

CORDOBA, 10/12/2020

**VISTO:**

Las Resoluciones SPF N° 038/2020 y N° 045/2020, de llamado a concurso cerrado interno en la Subsecretaría de Planeamiento Físico – Universidad Nacional de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que ante la pandemia de COVID-19, el Poder Ejecutivo Nacional ha emitido decretos nacionales en cuanto a:

- Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio: Decretos N° 260/2020, 297/2020, 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020 y 520/2020.
- Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio: Decretos N° 576/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 755/2020, 792/2020, 814/2020 y 875/2020.
- Procedimiento Administrativo: Decretos N° 298/2020, 372/2020, 410/2020, 458/2020, 494/2020, 577/2020, y 604/2020.

Que en consonancia con el Poder Ejecutivo Nacional, la Universidad Nacional de Córdoba ha emitido la siguiente normativa en cuanto a:

- Suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos Resolución Rectoral N° 425/2020, 711/2020
- Aislamiento y Distanciamiento Social y Disposiciones adoptadas por la UNC: Resoluciones Rectorales N° 425/2020, 771/2020, 802/2020, 843/2020, 985/2020, 1058/2020, 1105/2020 y 1175/2020.
- Protocolo Básico Preventivo UNC: Resoluciones Rectorales N° 562/2020, 563/2020, 584/2020 y 624/2020.

Que por Resolución Rectoral N° 1402/2019, 1605/2019, 3015/2019 y N° 63/2020 se otorga y autoriza a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a realizar el llamado a concurso cerrado interno, cerrado general y/o abierto de cuatro (4) cargos de categoría 3667.

Que por Resoluciones SPF N° 038/2020, se procedió al llamado de los concursos cerrados internos respectivos, en una primera instancia, fijándose las fechas de inscripción y examen.

Que por la página oficial de la Subsecretaría de Planeamiento Físico – Planificación - UNC, y ante la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos, se hizo de público conocimiento la suspensión de las fechas de inscripción y examen de los concursos internos tramitados en esta Subsecretaría.

Que por Acta Paritaria N° 50/2020, Comisión Paritaria del Sector Nodocente Nivel Particular, se establece mientras tenga vigencia las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional en relación al aislamiento y/o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, únicamente podrán realizarse llamados a concurso cerrado interno, tanto para el pase a planta permanente por aplicación de las Actas Paritarias N° 13 y 40, como para la promoción del personal no docente por aplicación del Acta Paritaria N° 8, y dando cumplimiento previo a todo lo que en dicha Acta se establece.

Que por Resolución SPF N045/2020, ARTÍCULO 2, se establecen las fechas de examen de los concursos cerrados internos para el Área Económica Financiera-Licitaciones, la Dirección de Planificación Estratégica-Área Aulas de Uso Común y la Dirección de Infraestructura y Medio Ambiente-Plomería, para el día 16/02/2021, siendo ese día feriado nacional.

Que, por lo expuesto precedentemente, es necesario rectificar el ARTÍCULO 2 de la Resolución SPF 045/2020, y fijar nueva fecha de examen para los concursos cerrados internos.

Por ello:

**LA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO 1º)** RECTIFICAR, atento a los considerandos de la presente Resolución, para los concursos cerrados internos llamados por Resolución SPF N° 038/2020, el **ARTÍCULO 2** de la Resolución de la SPF N° 045/2020, el que quedará redactado de la siguiente manera: **“ARTÍCULO 2º)** FIJAR la fecha para la realización del concurso: CERRADO INTERNO, a realizarse a las 09,00 hs. en el edificio de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martínez N° 2200 - Ciudad Universitaria, de acuerdo al siguiente cronograma:

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Un (1) cargo de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 5B: Técnico.

**Concurso Cerrado Interno:** **11/12/2020**

ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA – Licitaciones

Un (1) cargo de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 01: Administrativo.

**Concurso Cerrado Interno:** **17/02/2021**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA – Área Aulas de Uso Común

Un (1) cargo de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

**Concurso Cerrado Interno:** **17/02/2021**

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE – Sector Plomería

Un (1) cargo de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

**Concurso Cerrado Interno:** **17/02/2021**

**ARTÍCULO 2º)** DÉSE al Registro de Resoluciones, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba, notifíquese al Tribunal designado y a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad "General San Martín", publíquese en la página web de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, dar amplia difusión y archívese.

**RESOLUCION S.P.F. N° 0048/20**

ARQ. MARIA DEL C. FERNÁNDEZ SAIZ  
Subsecretaría de Planeamiento Físico  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA